

PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL MEDIO AMBIENTAL

DESGLOSE POR MENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 23/06/2025
Consecutivo
por Áreas:
RUC:

Delegación:

Área de Adscrinción:

Commission

卷之三

Oficio de Comision:

Period

Atentamente

GABRIELA ELIZABETH SÁNCHEZ DE LA CRUZ

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
en el Estado de Chiapas
Subdirección Jurídica
Expediente No. PFPA/12.2.3/8C.17/00003-2025
Oficio No. PFPA/12.2.3/0380-2025
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de junio de 2025

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los **CC. Gabriela Elizabeth Sánchez de la Cruz y Alexis Hernández Jiménez** durante el día **20 de junio de 2025**, con la finalidad de realizar notificaciones de emplazamientos y resoluciones derivados de procedimientos administrativos, en las Localidades de Playa del Sol y Puerto Arista, del municipio de Tonalá, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando al personal, no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE
Oficina de Representación y
Protección Ambiental en el Estado de Chiapas

**LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA**

JÉZN/JSV/Jm
Archivo

Ministración de viáticos folios SJ/006/2025 y SJ/007/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0269

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Poblado Puerto Arista, Tonalá DEL C. Gabriela Elizabeth Sánchez de la Cruz
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

20

DÍA

junio
MES



LLEGADA

20

DÍA

junio
MES



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Salinas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Poblado Puerto Arista, Tonalá, Chiapas A 20 DE junio DE 2025
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PECA/12/1371-2025 DE FECHA 19 de junio de 2025

LLEGADA

20

junio
MES:

2025
AÑO

SALIDA

20

junio
MES:

2025
AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA
AGENTE MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Y AMBIENTAL MUNICIPAL
INSTITUCIONAL
DONA A CHIAPAS
2025

NOMBRE: Ramón Morales Nataveri

CARGO: agente municipal

FIRMA

SELLO DE SALIDA
AGENTE MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Y AMBIENTAL MUNICIPAL
INSTITUCIONAL
DONA A CHIAPAS
2025

NOMBRE: Ramón Morales Nataveri

CARGO: agente municipal

FIRMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

KM.-4.5 Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoaén S/N, Col. Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29020, CHIAPAS. Tel: (961) 1403020 www.gob.mx/profepa

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS
 SUBDIRECCION JURIDICA

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
GABRIELA ELIZABETH SÁNCHEZ DE LA CRUZ	20/06/2025	TONALA, CHIAPAS	LOCALIDAD DE PUERTO ARISTA
Coordenadas		16.086955434589502, -93.7602910127516	15.933766088504157, -93.80823456486567

Ubicación Física:

